

"El Equilibrio Roto: Interventoría del Contrato de Obra IDU-LP-015-2024 para el Mejoramiento del Espacio Público en el Corredor Verde de la Carrera Séptima"

Curso: Interventoría del Contrato Estatal

Fecha de Aplicación: 2026

1. Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar el análisis de este caso, el estudiante estará en capacidad de:

- Identificar las funciones y responsabilidades legales del interventor frente a la entidad, el contratista y los organismos de control, según la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Interventoría del IDU.
- Analizar y proponer soluciones a problemas técnicos, administrativos, financieros y sociales que surgen durante la ejecución de un contrato de obra pública en un entorno urbano complejo como Bogotá.
- Evaluar los riesgos (disciplinarios, fiscales, penales y contractuales) asociados a las decisiones del interventor.
- Estructurar y redactar comunicaciones clave (requerimientos, informes, actas y recomendaciones) con el debido soporte técnico y legal.
- Diferenciar el rol de la interventoría del rol de la supervisión por parte de la entidad estatal.

2. Partes Involucradas

- **Entidad Estatal Contratante:** Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) de Bogotá.
- **Contratista de Obra:** Consorcio "Senderos del Futuro", conformado por las firmas "Ingeniería y Concreto S.A.S." (líder, 70% de participación) y "Diseños Urbanos de Colombia Ltda." (socio, 30%).
- **Contratista de Interventoría:** "Consultores de Infraestructura de la Sabana S.A.S." (en adelante, "CISA S.A.S.").
- **Otros Actores Relevantes:**
 - Veeduría Ciudadana "Por una Séptima Viva".
 - Personería de Bogotá
 - Comunidad de comerciantes y residentes del sector (Chapinero Alto).
 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).

3. Hechos del Caso (Contexto Fáctico)

Antecedentes:

El IDU adjudicó el Contrato de Obra No. IDU-LP-015-2024 al Consorcio "Senderos del Futuro" para la "Construcción y adecuación de andenes, ciclorrutas y paisajismo en el tramo de la Carrera Séptima entre la Calle 60 y la Calle 72".

- **Valor del Contrato de Obra:** COP \$45.000.000.000.
- **Plazo de Ejecución:** 18 meses.
- **Fecha de Inicio:** 1 de AGOSTO de 2025.

Simultáneamente, el IDU adjudicó el Contrato de Interventoría No. IDU-CI-080-2024 a la firma "CISA S.A.S." por un valor de COP \$4.800.000.000 para realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y legal del contrato de obra.

Nudo del Caso (Situación a FEBRERO de 2026 - Mes 6 de ejecución):

El Director del Contrato de Interventoría por parte de CISA S.A.S. se enfrenta a un cúmulo de problemas críticos que requieren decisiones inmediatas:

1. Problema Técnico-Financiero: calidad de Materiales.
Los ensayos de laboratorio realizados por el equipo de CISA S.A.S. sobre las losas de concreto prefabricado instaladas en los primeros 200 metros de andén arrojan una resistencia a la compresión un 15% por debajo de lo exigido en las especificaciones técnicas del contrato. El residente de obra del Consorcio argumenta que es una "variación aceptable", que demoler y reemplazar retrasaría la obra 3 meses y generaría sobrecostos que no están dispuestos a asumir. Ha insinuado verbalmente que si la interventoría no "colabora", presentarán reclamaciones por supuestos atrasos imputables a la interventoría en la aprobación de otros documentos.
2. Problema Administrativo-Legal: interferencias no previstas.
Durante la excavación para la nueva ciclorruta, se encontraron redes de acueducto de gres (material antiguo) no registradas en los planos entregados por la EAAB al IDU. Para su reubicación, la EAAB exige un procedimiento técnico especial y costoso. El Consorcio de obra ha paralizado ese frente de trabajo y ha radicado una solicitud formal de suspensión parcial del contrato y la adición de un Otrosí por valor de COP \$3.000 millones para cubrir los costos de la reubicación. Alegan que es un hecho imprevisible no imputable a ellos. El IDU presiona a la interventoría para que emita un concepto técnico sobre la procedencia de la reclamación en menos de 48 horas.
3. Problema Social y Ambiental: manejo de la Comunidad.
La Veeduría Ciudadana "Por una Séptima Viva" y la asociación de comerciantes del sector han enviado un derecho de petición con copia a la Personería de Bogotá, quejándose de:
 - Manejo inadecuado del polvo y escombros, afectando la salud pública y las ventas de los locales.

- Cierres de accesos a parqueaderos sin la debida socialización.
 - Trabajos nocturnos ruidosos fuera del horario permitido. Acusan a la interventoría de "omisión en sus deberes de seguimiento al Plan de Manejo Socio-Ambiental del contratista".
4. Problema de Flujo de Caja y Control: actas mensuales. El Consorcio de obra presentó el Acta de Avance de Obra del Mes 5 con dos semanas de retraso y con soportes incompletos (faltan las planillas de pago de seguridad social de 15 trabajadores). A pesar de esto, el representante legal del Consorcio presiona a la interventoría para que apruebe el acta "así como está", argumentando que necesitan el pago para no romper la cadena de pagos a proveedores y que "en la próxima acta se ponen al día".

4. El Dilema del Interventor

Usted es el Director del contrato por parte de CISA S.A.S. El supervisor del contrato en el IDU lo ha citado a una reunión de emergencia mañana. El contratista de obra amenaza con reclamaciones. La comunidad y los entes de control están vigilantes. Su firma, CISA S.A.S., se juega su reputación y se expone a posibles procesos de responsabilidad.

5. Preguntas para Sustentar en Clase en Grupos de máximo 4 personas

1. Rol y Responsabilidad General:

- a. ¿cuáles son las obligaciones indelegables de CISA S.A.S. en este escenario?
- b. ¿Hasta dónde llega su autonomía frente a las directrices del supervisor del IDU?

2. Análisis del Problema Técnico (Losas de Concreto):

- a. ¿Debe la interventoría aceptar las losas con calidad inferior, quizás a cambio de un descuento (acta de precios no previstos)? ¿O debe exigir la demolición, retiro y reemplazo?
- b. ¿Qué acciones concretas y documentales debe realizar CISA S.A.S. de manera inmediata para sustentar su decisión?
- c. ¿Qué riesgos fiscales y penales enfrenta el interventor en cada escenario?

3. Análisis del Problema Administrativo (Redes no previstas):

- a. ¿Procede la suspensión y el Otrosí solicitados por el contratista? ¿Bajo qué figura jurídica del derecho de la contratación estatal?
- b. ¿Qué elementos debe contener el concepto técnico que la interventoría debe rendir al IDU?

- c. ¿Qué debe verificar antes de recomendar o negar la solicitud?

4. Análisis del Problema Social y de Cumplimiento:

- a. ¿Es la interventoría directamente responsable ante la comunidad por las fallas en el Plan de Manejo Socio-Ambiental?
- b. ¿Qué acciones correctivas inmediatas debe exigirle al contratista de obra?
- c. ¿Cómo debe responder CISA S.A.S. al derecho de petición de la Veeduría y la Personería?

5. Análisis del Problema Financiero-Administrativo (Acta de Obra):

- a. ¿Debe la interventoría aprobar el acta de obra con soportes incompletos para no afectar el flujo de caja del proyecto?
- b. ¿Cuáles son las implicaciones de hacerlo?
- c. ¿Qué mecanismos contractuales y legales tiene la interventoría para forzar al contratista a cumplir con sus obligaciones de pago de seguridad social y presentación de informes a tiempo?

6. Estrategia Integral:

Si usted fuera el Director de CISA S.A.S.:

- a. ¿qué plan de acción de 5 puntos presentaría en la reunión con el IDU? Priorice las acciones y justifique su estrategia desde una perspectiva de gestión de riesgos legales y técnicos.

6. Material de Apoyo Sugerido

- Ley 80 de 1993 (Artículos 3, 4, 5, 25, 26).
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción, especialmente lo relativo a las funciones de la interventoría).
- Decreto 1510 de 2013 y DUR Sector Planeación.
- Manual de Contratación y Manual de Interventoría del IDU (disponibles públicamente).
- Jurisprudencia del Consejo de Estado sobre el equilibrio económico del contrato y la responsabilidad del interventor.
- Conceptos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente sobre interventoría.